INFORME DE SUPERVISION
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 5

TIPO INFORME: MENSUAL () FINAL (X)

FECHA: 20-11-2023

MES DE INFORME: NOVIEMBRE

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	269-GINRED4-2023		
OBJETO:	Adquisición de empaques tubulares para las cartas náuticas, de acuerdo con las especificaciones técnicas, para el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe, unidad administrativamente adscrita al grupo de intendencia regional No. 4		
CONTRATISTA:	**JCP IMPRESORES SAS**		
NIT / C.C:	N.I.T. 900.334.289-1		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	14 de julio de 2023	**PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:**	20 de noviembre de 2023
VALOR CONTRATO:	$32.130.000	**VALOR FINAL:**	$32.130.000
SUPERVISOR:	S2 WATTS PEREZ WILSON		
DEPENDENCIA:	CIOH		
INFORMACION RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	**CÓDIGO**		**VALOR**
COMERCIALIZACIÓN	A-05-01-01-003-006		$32.130.000

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”; Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”; Resolución 4130 de 2022 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras” y la Resolución No. 4223 de 202 “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCION
PRORROGA MODIFICATORIO 001	**04/10/2023**	**N/A**	**N/A**	**SE PRORROGA PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 20/11/2023**
MODIFICATORIO 002	**24/10/2023**	**N/A**	**N/A**	**SE MODIFICA LUGAR DE ENTREGA/ EJECUCION: ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA.**

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA:
TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/CTE ($32.130.000)

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
CONTRATO	INICIAL	$32.130.000	$	$32.130.000
	ADICION	$	$	$
	REDUCCION	$	$	$
	TOTAL			**$**32.130.000

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS:
3.2.
Garantía No:75-46-101011485 Anexo:1
Compañía: SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de Aprobación: 14 de julio del 2023

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	10	12/07/2023	20/03/2024	$3.213.000,00
Anticipo o Pago Anticipado				$
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	20	12/07/2023	20/03/2023	$6.426.000,00
Salarios y Prestaciones Sociales				$

Estabilidad de Obra (Cunado Aplique)				$

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

Para la suscripción del contrato, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó cupo de vigencias futuras mediante oficio No. XX del XX de XX de XX. (En caso de que aplique)

CONCEPTO (**Contrato convenio/orden de compra o adición**)	**VIGENCIA PRESUPUESTAL**	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (**Si aplica**)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. Y FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA **(indicar soporte, No. valor y fecha)**	AUTORIZACION GPLAD **(Indicar soporte, No. Valor y fecha)**	No. Y FECHA	VALOR CRP
ORDEN DE COMPRA	**2023**	45123 26/06/2023	**$32.130.000.00**	Oficio con radicado No._____ del____ de 20XX	Oficio No. _____/MDN/DIMAR del _____de 20XX, por valor de $_____,00	45023 13/07/2023	**$32.130.000.00**

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

5. EJECUCION DEL CONTRATO

5.1. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS /OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN RECIBIDO	CANTIDAD
1	Empaque tubular – cartas náuticas: Empaque tubular tamaño: 100cm de extensión Diámetro 7.5 Cartón Kraft en cuatro (4) capas 2 tapas plásticas en los extremos, una fija. Cubierta forrada en propalcote adhesivo a 4 X 0 (policromía) con diseño de identidad corporativa de la entidad. (entregado por la DIMAR)	1500

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Diligenciar en caso de que aplique)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)

5.2 PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1] , que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- Acta de recepción de bienes y/o servicios y evaluación de proveedores.
- Registro fotográfico

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE (bienes y servicios)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN
		No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR		
1.	2023	**FE-213 14/11/2023**	**$32.130.000**	**1 20/11/2023**	**$32.130.000**	**A-05-01-01-003-006**	**100%**
	TOTAL DE EJECUCION						**100%**

5.3.1 RECEPCION DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DE OBRAS (para contratos de Obras)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% AVANCE OBRA
		No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR		

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$32.130.000.00**
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$
VALOR PAGADO ACTAS No.1	
VALOR PAGADO ACTAS No.2	$
TOTAL VALOR PAGADO	**$**
SALDO	**$32.130.000.00**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor debe verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en caso contrario avisará de esta circunstancia al Ordenador del Gasto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora.

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **XXX** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.
Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida el _14___del mes _11___ del _2023_, suscrito por el Representante Legal JAQUELINE CABARCAS PUELLO __ en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El día 08 de noviembre de 2023, fueron recibidos en las instalaciones del CIOH, el total de 1000 empaques tubulares para las cartas náuticas, el cual fueron organizados en la bodega del área de Náutica, cumpliendo con la cantidad total recibida de 1500 unidades acuerdo el objeto del contrato.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).





9. ANEXOS AL INFORME:

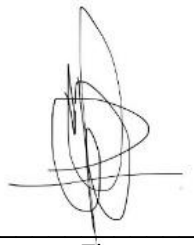
- Factura No. FE-213.
- Certificados parafiscales.
- Actas de recibido.

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 6302 de 2014).

10. REPORTE FINAL:

- OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio____ Termino____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: **100%**

Atentamente,



Firma
S2 MMH WILSON DOMINGO WATTS PEREZ
C.C. 1.143.352.659 de Cartagena Bolivar
CIOH
3205932167
wwatts@dimar.mil.co